

III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Enfermedades sociales y degeneración: relaciones entre la medicina y la primera psicología en la Argentina.

Talak, Ana María.

Cita:

Talak, Ana María (2011). *Enfermedades sociales y degeneración: relaciones entre la medicina y la primera psicología en la Argentina. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-052/151>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRwr/Sog>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ENFERMEDADES SOCIALES Y DEGENERACIÓN: RELACIONES ENTRE LA MEDICINA Y LA PRIMERA PSICOLOGÍA EN LA ARGENTINA

Talak, Ana María
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El presente trabajo pretende dar un panorama más amplio en el cual se pueden ubicar múltiples desarrollos de la psicología a principios del siglo XX en la Argentina, a fin de mostrar, especialmente, las relaciones con la medicina de la época. Se sostiene aquí que la justificación de la psicología desde un punto de vista práctico se desarrolló desde una grilla interpretativa provista por la medicina, la cual desde el higienismo, había extendido y legitimado su intervención hasta abarcar los problemas sociales. En este contexto, las ideas sobre la degeneración, usadas en esta psicología de principios del siglo XX, sirvieron también para dar cuenta de lo que se consideraban enfermedades de carácter social, sobre las cuales el discurso y las prácticas médicas elaboraron una interpretación a la que le era inherente valoraciones políticas, morales, de clase y de género.

Palabras clave

Medicina Higienismo Psicología Argentina

ABSTRACT

SOCIAL ILLNESS AND DEGENERATION:
RELATIONSHIPS BETWEEN MEDICINE AND THE
EARLY PSYCHOLOGY IN ARGENTINA

The aim of this work is to show a broader frame about the relationships between Medicine and Psychology at the beginnings of twentieth century in Argentina. We argue that the justification of the different forms of practical psychology was developed from a medical form of interpretation, which had extended and legitimated its interventions from the hygienic movement to include social problems. In this context, the ideas of degeneration used by this psychology at the beginnings of the century, were useful for understand what were considered as social illness. Medical discourses and practices produced an interpretation of these problems with inherent moral, political, class, and gender values.

Key words

Medicine Hygienism Psychology Argentina

El trabajo se enmarca dentro de un proyecto de investigación que toma como base la hipótesis de que en la producción del conocimiento en psicología intervienen cuestiones de carácter epistémico y aspectos de carácter institucional, social y cultural, ético y político; y concibe la psicología como un conjunto de saberes y prácticas, que tienen criterios académicos plurales de legitimación científica y una inserción en la sociedad a partir de intervenciones profesionales en diferentes ámbitos y en las prácticas y representaciones sociales sobre diferentes temas, en los cuales está presente cierto vocabulario psicológico. En este sentido, al hablar de conocimiento psicológico se piensa en una producción que es inseparable de prácticas de investigación y de prácticas de intervención sobre los seres humanos, en contextos académicos y sociales más amplios, prácticas y contextos que participan de diferentes maneras en la producción del saber.

Se sostiene aquí que la justificación de la psicología desde un punto de vista práctico se desarrolló desde una grilla interpretativa provista por la medicina, la cual desde el higienismo, había extendido y legitimado su intervención hasta abarcar los problemas sociales. La psicología tomó del modelo médico la forma de interpretar los problemas en términos de normalidad y patología, como grilla interpretativa de sus propios objetos de estudio, viendo como natural el uso de esos criterios para evaluar todos los fenómenos psicológicos y psicosociales. Y tomó del higienismo la voluntad de intervenir en los problemas prácticos desde el saber académico, legitimando así la extensión de su campo de acción hacia la criminología, la educación y la interpretación de la sociedad y la historia argentina. En este contexto, las ideas sobre la degeneración, usadas en esta psicología de principios del siglo XX, sirvieron también para dar cuenta de lo que se consideraban enfermedades de carácter social, sobre las cuales el discurso y las prácticas médicas elaboraron una interpretación a la que le era inherente valoraciones morales, de clase, de género, y desde diferentes posiciones políticas. El presente trabajo pretende dar un panorama más amplio en el cual se pueden ubicar múltiples desarrollos de la psicología de este período.

Modelo médico, higienismo y psicología

La conformación del estado nacional durante el último tercio del siglo XIX coincidió con el fortalecimiento y la expansión de la creencia de que el progreso tenía como

uno de sus componentes fundamentales la racionalización de las prácticas políticas, institucionales y sociales, proceso en el que cumplía un papel clave la aplicación del saber científico. Viejos y nuevos problemas eran leídos a través de esa idea básica, que ya no veía los males, los obstáculos al progreso, como algo inevitable, sino como aquello sobre lo cual se podía y se debía intervenir. Varios trabajos han puesto de relieve el rol del saber médico y de la figura del médico en este proceso. Fue durante el último tercio del siglo XIX que la profesión médica logró consolidarse en Argentina, a la vez que expandió su campo de intervención a todo el cuerpo social, a través del movimiento higienista. Los primeros desarrollos de la psicología se articularon en este contexto más amplio, de cambios sociales y económicos, del compromiso de funcionarios e intelectuales en el logro del progreso de la nación, según cierta grilla interpretativa, y la expansión del saber médico hasta abarcar todos los temas inherentes a la construcción de un país civilizado.

La idea de progreso encerraba la creencia de que era posible transitar un camino hacia una sociedad futura libre de enfermedades y de desviaciones. Esta concepción no tenía un carácter de utopía, sino de posibilidad que se podía alcanzar. De allí que, las desviaciones se vieran como transitorias, como una dimensión superable y que se dejaría atrás, según la idea evolucionista de supervivencia de los mejor adaptados.

Diego Armus ha señalado cómo el descubrimiento de la enfermedad como problema social formó parte de una especie de *ideología urbana*, "articulada en torno a los temas del progreso, la multitud, el orden, la higiene y el bienestar" (Armus, 2000: 510). Las epidemias recibieron a fines del siglo XIX una nueva significación, al ponérselas en relación con otras necesidades y con la convicción de que "era necesario y en algunos casos posible hacer algo que las evitara". La higiene constituyó un instrumento de intervención sobre esos problemas, y su expansión y consolidación coincidió con las transformaciones que vivía la Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX y el desarrollo de la higiene en Europa.

Las últimas décadas del siglo XIX se caracterizaron por un crecimiento económico basado en la producción y exportación de productos agropecuarios, que incorporó a la Argentina al mercado mundial. Este crecimiento económico fue acompañado por un período de organización institucional del Estado y por la promoción exitosa de la inmigración. El historiador Fernando Devoto (2003), en sus estudios sobre la inmigración en la Argentina en este período, ha mostrado la combinación entre las condiciones de expansión económica en Argentina, en la década de 1880, con la gran crisis agraria que atravesaba Europa y que expulsó a muchos de sus habitantes en busca de otras posibilidades laborales fuera de sus propios países.

El fenómeno de inmigración masiva se dio en el contexto de ciertas preocupaciones y debates en torno a los problemas de la identidad nacional, que se acompañó con el

impulso dado al sistema de educación pública y la implementación de una pedagogía que promovía los rituales y los símbolos identitarios. Esto ocurría simultáneamente con la creación de escuelas por parte de las diferentes comunidades inmigrantes, que buscaban mantener su idioma y sus propias costumbres, creencias y símbolos nacionales (Bertoni, 2001). Los debates mostraban las preocupaciones de las élites argentinas en torno a la inmigración, predominantemente de origen italiano. La literatura realista estuvo marcada en esos años por una temática claramente antiinmigratoria (Nouzeilles, 2000)). Se consolidó una imagen del inmigrante y su nacionalidad, entendida en términos de un concepto de raza que incluía lo biológico y lo cultural como rasgos determinados por una herencia inmodificable.

Los fantasmas asociados a la inmigración, que favorecían actitudes discriminatorias, se conjugaron fuertemente con el mito civilizador asociado a ella, y a la vez, con la necesidad imperiosa de aumentar los habitantes para poblar el territorio y para incorporarlos al mercado de trabajo en expansión. Los problemas de la inmigración deben ser analizados entonces en relación a los temas de la nación y del progreso, en el proceso de la construcción social de las identidades colectivas. Se trataba de la construcción de la propia identidad, a través de un proceso que exigía nuevos integrantes, a los que se los veía a la vez como *los otros*, los diferentes, pero que se los necesitaba. El desenvolvimiento institucional de la psicología como disciplina académica, se hizo sobre la base de desarrollos previos en los que muchas categorías psicológicas fueron usadas para interpretar estos problemas de la definición de identidades y de las diferencias. El papel hermenéutico de la psicología, se conjugó con las tradiciones en formación del higienismo y de la medicina social y la consolidación de la profesión médica.

Fue en el último tercio del siglo XIX cuando los ideales de la higiene quedaron incorporados plenamente en el proyecto modernizador del país. Varios factores contribuyeron a este proceso (Armus, 2000). 1) El enfoque biológico y monocausal de la enfermedad, impulsado por la bacteriología, y su metáfora del germen y el caldo de cultivo. Este modelo se extendió también a la interpretación de los problemas de la enfermedad mental y de las conductas desviadas en general, tales como la prostitución, la delincuencia, la vagancia, los niños de la calle, la pobreza, etc. 2) El desarrollo de la estadística y la consolidación de instituciones estatales abocadas a los problemas de la salud pública. La estadística comenzó a utilizarse en Argentina como una herramienta fundamental para cuantificar fenómenos demográficos y urbanos desde mediados del siglo XIX. Luego comenzaron a tener relevancia las cuestiones de salud y enfermedad. Ideal: Intervenir en el mundo urbano para convertirlo en un espacio limpio y para modificar los comportamientos de la gente de acuerdo con las normas de vida higiénica. El modelo estadístico se usó más tarde en el estudio de las aptitudes psicológicas, diferenciadas por edad, sexo y nacionalidad o raza, en

la psicopedagogía desarrollada por Víctor Mercante. 3) La profesionalización de la medicina durante las últimas décadas del siglo XIX. Los médicos establecieron una activa relación con el Estado, a la vez que construyeron una imagen ante la sociedad de científicidad, respetabilidad y altruismo. Muchos médicos ocuparon puestos en la organización estatal para intervenir en cuestiones de salud pública, en las cátedras universitarias y en la dirección de hospitales. De esta manera, la medicina consolidó su lugar dentro de la organización burocrática del Estado. Se intentaba la coordinación de los conocimientos e intervenciones terapéuticas individualizadas con la consideración de sus efectos en la población, privilegiando la mirada global y subordinando a ésta la valoración de las intervenciones individuales. De allí que la medicina se presentara como una función del estado y requiriera de un proyecto político. 4) Un intercambio internacional sobre estos temas con el fin de implementar acciones coordinadas frente a la rápida propagación de las enfermedades infecciosas. Esto promovió la asimilación de criterios científicos que se establecían a nivel de la comunidad científica europea, y estimuló el ansia de “estar al día”.

La expansión de este movimiento higiénico coincidió con la visibilidad que cobraron los problemas de la cuestión social a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Juan Suriano (2000) se refiere a esta como una de las consecuencias del proceso de modernización iniciado en Argentina en la década de 1860. La expresión *cuestión social* alude a los problemas sociales, laborales e ideológicos suscitados por la industrialización y la urbanización, que incluyeron tanto los problemas de la cuestión obrera como los problemas asociados a la pobreza, la prostitución, la vivienda, la criminalidad, los problemas de género, suscitados por el rol de la mujer como trabajadora y madre, y la cuestión indígena. La ideología higienista y el saber médico como modelo epistemológico se convirtieron en la matriz hegemónica en la interpretación de estos problemas. Justamente la justificación de la psicología desde un punto de vista práctico se desarrolló desde esa mirada médica, ya extendida, legitimada y naturalizada, de los problemas sociales.

Higienismo y eugenesia en el tratamiento de la anormalidad física y psicológica.

Esta idea de preservación de la sociedad como un todo, más allá de la simple suma del bienestar de cada integrante individual, puso en primer plano las nociones de *higiene* y *profilaxis*, como metas inherentes del nuevo modelo médico. Sin embargo, mientras la noción de *higiene* estaba asociada al mejoramiento de las condiciones ambientales para evitar o minimizar la aparición de enfermedades o anomalías en la sociedad presente, la noción de *profilaxis* aludía a las intervenciones que buscaban a través de medios selectivos desterrar en el presente los elementos perniciosos para la sociedad futura (eugenesia).

La eugenesia fue una disciplina profundamente práctica

y unida a proyectos políticos. En la Argentina, la persistencia del modelo organicista hereditario, pero articulado a la vez con la idea de la herencia de las modificaciones adquiridas, limitó las posibilidades de recepción o implementación de medidas que limitaran o impidieran la reproducción de los individuos considerados perjudiciales para la sociedad. No obstante, la preocupación por identificar estos individuos perjudiciales se tradujo en la producción y la utilización de conocimientos para identificar diversos tipos y grados de *anormalidad*.

A principios del siglo XX, en la Argentina, el problema de la *anormalidad* se vinculó a la herencia filogenética y ontogenética, que abarcaba tanto los caracteres físicos como los psicológicos. La gran cuestión residía en determinar qué papel podía cumplir el medio ambiente sobre esta impronta. En este contexto, la intervención pedagógica o psicoterapéutica debía apoyarse en los conocimientos científicos que marcaran sus posibilidades y a la vez dirigieran su accionar. Desde la concepción evolucionista que sostenían los autores que se dedicaban a la psicología, el desarrollo físico y psicológico *normal* suponía un tipo de evolución dirigida orgánicamente, que el medio no hacía sino favorecer. El desarrollo *anormal* suponía una involución o degeneración, cuya etiología quedaba confusamente determinada (véase por ejemplo, Córdoba y De Veyga, 1902), como *tara hereditaria*, proveniente de la sífilis, las psicopatías y el alcoholismo de los padres, o bien por haber sufrido en su primera infancia “trastornos cerebrales debidos a traumatismos, afecciones febriles, infecciosas, fuertes impresiones nerviosas, etc.” (Picado, 1907: 520). La herencia en el abordaje de los problemas de anormalidad ocupaba un lugar tan preponderante en los discursos teóricos, ya que una de las razones más importantes que justificaba el tratamiento y la asistencia de los anormales, era evitar la reproducción de los mismos y la difusión de su degeneración.

Las ideas eugenésicas se apoyaron en este otro tipo de “peligrosidad”, no sólo la peligrosidad del delincuente y del delito legal, sino la del “delito natural” contra la especie, al poder ser un factor de la propagación de la anormalidad, de la *degeneración*. Infracción en la que se mezclaban dos reinos, el natural y el jurídico, ambos presentes a su vez en la constitución de lo humano. Según Foucault (2000) la construcción de una teoría general de la “degeneración” como marco teórico durante la segunda mitad del siglo XIX, a partir del libro de Morel (1857), sirvió de “justificación social y moral de todas las técnicas de identificación, clasificación e intervención sobre los anormales”, junto con el desarrollo de toda una red de instituciones que, en los límites de la medicina y la justicia, conformaron un sistema de “ayuda” para los anormales y para la “defensa” de la sociedad. Consideramos que junto a la justicia, con sus proyectos de castigo modelador, y la medicina, con sus proyectos de higiene social (ambos señalados por Foucault), también la educación, con la implementación de un sistema de educación pública y de institutos para menores delincuentes, desamparados y otros anormales, confor-

maron las formas manifiestas en que el estado trató de controlar las diversas formas de desórdenes que podían atentar contra un desarrollo normal, contra la salud, de la nación. Por oposición, los problemas (individuales o sociales) eran interpretados como patologías, como expresiones de la degeneración. Educabilidad o encierro-exclusión eran las alternativas extremas. La defensa de la sociedad quedaba en un primer lugar. La degeneración como transmisión del mal en forma acumulativa, pero a la vez proyectada hacia lo social, revivía la representación de la peste que había que parar. Desde concepciones eugenésicas se pretendía intervenir en la dirección del camino inexorable de la herencia, pero, a la vez, el intento de identificar las posibilidades de la educabilidad hasta sus últimos confines, dentro de la anormalidad misma, muestra la clara conciencia de la potencialidad de la intervención educadora y que la herencia no tenía la última palabra. La creencia en la herencia de modificaciones adquiridas, y, por lo tanto, de una degeneración adquirida, fundamentaba las intervenciones correctoras y profilácticas.

El concepto de degeneración usado en el diagnóstico de constitución racial de la población, llevaba a plantear como objetivo principal crear una raza nueva, como requisito imprescindible para la construcción de la argentinidad. Los principales proyectos eugenésicos durante las décadas de 1920 y 1930 (véanse por ejemplo, los Folletos de la Liga Argentina de Profilaxis Social), apuntaron a la modificación de componentes del medio (vivienda, trabajo, tiempo libre) considerados degenerativos. Más específicamente, se buscaba luchar contra los tres *venenos raciales*, la sífilis, la tuberculosis y el alcoholismo, y mejorar las condiciones de trabajo, proteger la procreación, la maternidad y la infancia (por ejemplo, reglamentando o prohibiendo el trabajo de menores). Para los considerados irrecuperables (algunos tipos de locos, de criminales u otros anormales) se proponía el aislamiento y la segregación sexual, para evitar el contagio y la procreación. Pero lo más importante para los intelectuales eugenistas era lograr una “conciencia eugénica”, un cambio en las formas de pensar y sentir, que hiciera prescindibles las leyes y la acción del estado, gracias al autodisciplinamiento individual.

Por lo tanto, el discurso del higienismo quedaba articulado al de la profilaxis mental a través de las nociones de degeneración, raza e inmigración, retomando la relación entre locura e inmigración presente desde fines del siglo XIX. Los “degenerados silenciosos”, aparentemente inocuos, aplanadores de la raza, eran los que exigían medios técnicos más precisos para ser identificados. Los procedimientos de la psicología (laboratorio experimental, tests mentales y psicopedagógicos) y de la psiquiatría (la clínica y los tests psiquiátricos), junto con el servicio social, los visitantes y los “servicios abiertos” en los dispensarios, permitirían extender una vigilancia pormenorizada que actuara a la vez en los medios y en los individuos. Los riesgos de la inmigración “mala”, conducía a algunos a propugnar medidas restrictivas.

El modelo médico y el higienismo en el desarrollo de la primera psicología argentina.

La psicología, entonces, tomó del modelo médico la forma de interpretar los problemas en términos de normalidad y patología, como grilla interpretativa de sus propios objetos de estudio, viendo como natural el uso de esos criterios para evaluar todos los fenómenos psicológicos y psicosociales. Y tomó del higienismo la voluntad de intervenir en los problemas prácticos desde el saber académico, legitimando así la extensión de su campo de acción hacia la criminología, la educación y la interpretación de la sociedad y la historia argentina. Simultáneamente, consideramos que el higienismo, en esa operación de ampliación del objeto de intervención de la medicina a todo el cuerpo social, entendiendo la salud en términos corporales y de costumbres y formas de vida, legitimó el uso de una terminología psicológica y sociológica en la interpretación pretendidamente biológica de los problemas urbanos.

En el caso de la criminología, el estudio del delincuente se hizo desde una grilla interpretativa medicalizada. La creación de la *antropología criminal* por parte de Cesare Lombroso, la cual se proponía identificar los estigmas físicos que diferenciaban a los delincuentes de los hombres honestos, suponía no solo una etiología biológica del delito, sino también una mirada clínica, individualista, que invisibilizaba las cuestiones sociales, económicas y políticas, de carácter estructural, presentes en los desarrollos de la modalidades delictivas en cada sociedad en cada momento histórico. Esta mirada clínica, individualista, que veía la conducta delictiva como una patología, fue la marca que dio identidad a la nueva disciplina. La psicología fue incorporada a la criminología dentro de esta matriz de interpretación, y reforzó el modelo médico de lo normal y lo patológico que tenía para el abordaje general de sus temas de estudio.

De esta manera, los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina estuvieron marcados en gran medida por este modelo médico, fuertemente presente en el ámbito académico pero también en la forma de entender e intervenir en los problemas sociales. Los primeros que se hicieron cargo de las cátedras universitarias de psicología o escribieron trabajos usando categorías interpretativas de la psicología fueron fundamentalmente médicos (Horacio G. Piñero, José Ingenieros, Francisco De Veyga, Carlos Rodríguez Etchart, José María Ramos Mejía, Lucas Ayarragaray) o abogados (Rodolfo Rivarola, Carlos Octavio Bunge, Eusebio Gómez). Unos y otros interpretaron y elaboraron los contenidos de la psicología dentro de este enfoque que identificaba los problemas sociales con patologías individuales, y por lo tanto, promovieron el examen de las personas, para establecer diagnósticos y pronósticos. La misma idea de prevención, tan extendida y valorada durante esos años, mantenía la concepción de que el ambiente favorecía o perjudicaba lo que ya estaba en el individuo, y desde allí se proponía las medidas moralizadoras y disciplinadoras sobre la población.

En el ámbito de la educación, el desarrollo de la psicología

gía y sus usos en cuestiones prácticas de didáctica y organización institucional y curricular, fue promovido por educadores, como Víctor Mercante, Rodolfo Senet y Pastor Anargyros. Sin embargo, la escuela pública fue uno de los ámbitos privilegiados de intervención del movimiento higienista, ya que era desde allí donde se podía educar al nuevo sujeto argentino en las normas de la vida higiénica, y a través de él, modificar las costumbres de las familias. Acorde con esto, se crearon cátedras de higiene escolar, en la formación de profesores (en la Sección Pedagógica de la Universidad Nacional de La Plata) y se incluía entre las funciones del maestro escolar, la vigilancia de la salud de los niños. Estaban presentes además los componentes del clima de ideas de la época: el mito del progreso, las diferencias entre varones y mujeres como diferencias naturales, la participación de la herencia en la determinación de la identidad, pero a la vez una creencia en el papel transformador de la educación. Todo esto vinculado a valoraciones de clase o de género que formaban parte del saber psicológico sobre objetos que se consideraban naturales.

La interpretación psicológica en esta mirada examinadora individualista e individualizadora, cumplió un papel fundamental. Aún cuando perduraron las referencias a las causas orgánicas (herencia, degeneración) y a la identificación, en ciertos casos, de estigmas físicos de la patología, comenzó a buscarse las explicaciones etiológicas en los conflictos internos individuales vividos por los sujetos examinados. Si bien estos pretendían mostrar un determinismo que aseguraba la deducción de la descripción de la conducta desviada a partir de las premisas que analizaban los factores etiológicos en la personalidad del sujeto. El examen psicológico o psicopatológico se convirtió en el principal instrumentos de producción de conocimiento sobre los seres humanos. Ese conocimiento desembocaba una identidad fijada en la clasificación, acorde a los saberes que se sostenían en la época. Basta revisar los nombres que se le daban a los casos célebres de la psiquiatría judicial: "el perseguidor amoroso Medela", "el uxoricida Eduardo Conesa", "el parricida José Vivado", "el anarquista presidencialista Planas y Virella", etc. (Ingenieros, 1937: cap. V). Se trataba de un conocimiento que individualizaba, pero a su vez lo fijaba en la grilla interpretativa general de las verdades legítimas vigentes.

Esta matriz de interpretación e intervención del higienismo que incluyó a la psicología, se vinculó muy estrechamente con los problemas de construcción de la nacionalidad, a partir de la construcción de un nuevo sujeto argentino, según ideales de creación de una nueva raza argentina, que incluía componentes biológicos y culturales, y tomaban diversas posiciones sobre la integración de los inmigrantes.

En suma, la psicología participó de un proceso histórico más amplio, social y político, en donde los procesos en marcha en diferentes ámbitos e instituciones compartían algunas cuestiones de la época y a su vez tenían ciertas especificidades, y articulándose en esas instituciones y prácticas sociales y profesionales, puede afir-

marse que la psicología comenzó a formar parte desde sus primeros desarrollos de las tecnologías humanas de producción de subjetividades.

BIBLIOGRAFÍA

- Armus, D. (2000). El descubrimiento de la enfermedad como problema social. En M. Z. Lobato (dir.). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Nueva Historia Argentina. Tomo V. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Córdoba, J. y De Veyga, F. (1902). Degeneración psíquica en los delinquentes profesionales. *Archivos de criminología, medicina legal y psiquiatría*, 1, 500-520.
- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ingenieros, J. (1937). *La locura en la Argentina*. En *Obras completas*, vol. 12. Buenos Aires: Rosso.
- Nouzeilles, G. (2000). *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Picado, J. S. (1907). Educación de los niños retardados. *Archivos de psiquiatría, criminología y ciencias afines*, VI, 520-535.
- Suriano, J. (comp.) (2000). *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- Vezzetti, H. (1985). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.